



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 4/14. En la ciudad de Montevideo, el 26 de marzo de 2014 a las 15:30 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Presentes: **Dirección:** Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; Dr. José Roberto Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Ana Silva; **Área Informática:** Dr. Antonio Mauttone; **Área Química:** Dra. Laura Franco Fraguas; **Área Física:** Dr. Tabaré Gallardo; **Área Geociencias:** Dr. Sergio Martínez; **Área Matemática:** Dr. Roberto Markarian; **Estudiantes:** Lic. José Prieto.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; **Investigadores:** Dr. Alvaro Díaz Jacobazzo.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 12 de marzo de 2014.

Resolución: Se aprueba con cambios

(10 en 10)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Área Física: Asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Agustina PIERUCCIONI como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$6.146 (pesos uruguayos seis mil ciento cuarenta y seis), con una carga horaria de 15 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de abril de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(10 en 10)

2. Área Física: Renuncia de pasante de Iniciación a la Investigación.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la renuncia de Leandro DOMENECH.

(10 en 10)

3. Área Física: Pasantías de Iniciación a la Investigación.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Lucía FIORI como Pasante de Iniciación a la Investigación, con un sueldo nominal mensual de \$6.146 (pesos uruguayos seis mil ciento cuarenta y seis), con una carga horaria de 15 horas semanales, por un período de once meses a partir del 1º de abril de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(10 en 10)

4. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Belén DAVYT como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$9.877 (pesos uruguayos nueve mil ochocientos setenta y siete), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de abril de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(10 en 10)

5. Área Biología: Integración de tribunal para defensas de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Federico PEDRAJA MUÑOZ (Director de tesis: Dr. Ruben Budelli):
Dr. Eduardo Mizraji (Presidente), Dres. Omar Macadar y María Castelló (Vocales).

(10 en 10)

6. Área Biología: Defensas de tesis:

de Maestría:

Florencia CABRERA CABRERA
Daniella SENATORE CRUZ

de Doctorado

María Lucía SPANGENBERG TORRE

P. de R: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(10 en 10)

7. Área Biología: Ingreso de estudiante al Doctorado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de Gerardo ROMANELLI GONZÁLEZ al Doctorado.

(10 en 10)

8. Área Biología: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante Mónica Inés CAPETTA SAPRIZA (Directora de tesis: Dra. María Berdasco, Co-director: Dr. Bernardo Bertoni):
Dra. Mónica Marín (Presidente), Dres. Alfonso Cayota y Wilner Martínez (Vocales).

(10 en 10)

Ingresará a sala el Dr. Tabaré Gallardo.

9. Área Biología: Integración de tribunales para defensas de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

- para la estudiante Gisela PEREIRA SILVEIRA (Director de tesis: Dr. Raúl Maneyro):
Dra. Susana González (Presidente), Dres. Gabriel Francescoli y Arley Camargo (Vocales).
- para la estudiante María Noel MERENTIEL FERREYRA (Directora de tesis: Dra. Ana Verdi):
Dr. Walter Norbis (Presidente), Dres. Miguel Simo y Enrique Morelli (Vocales).

(10 en 10)

10. Área Biología: Desvinculación de estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar la desvinculación de Silvana YANET GONZÁLEZ del programa de Maestría.

(10 en 10)

11. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Juan Carlos RAMOS GRASSO (Directores de tesis: Dra. Margarita Brovotto y Gustavo Seoane):
Dres. Eduardo Manta, Carmen Rossini y Teodoro Kaufman.

(10 en 10)

12. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Agustina VILA como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$9.877 (pesos uruguayos nueve mil

ochocientos setenta y siete), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de abril de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(10 en 10)

13. Área Química: Ingreso de estudiante al Posgrado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de María Noelia UMPIÉRREZ MARICHAL al Posgrado.

(10 en 10)

14. Área Química: Inclusión de Co-Director de tesis de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la inclusión de la Dra. Ana Ferreira como co-directora de la tesis de Doctorado de Jorge Rodríguez Duarte.

(10 en 10)

15. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el pasaje al Doctorado de los siguientes estudiantes:

María Paula ENCISO DE LEÓN
Juan Ernesto RODRÍGUEZ CAMEJO
Jorge RODRÍGUEZ DUARTE
Florencia TISSOT RAMOS

(10 en 10)

16. Área Biología: Pasaje directo de estudiantes del Programa de Maestría al de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el pasaje al Doctorado de Leonel Sebastián MALACRIDA RODRÍGUEZ y Tamara FERNÁNDEZ CALERO.

(10 en 10)

17. Área Biología: Ingreso de estudiante al Doctorado:

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso de María Ximena LÓPEZ HILL al Doctorado.

(10 en 10)

III. Previos

1. Área Matemática: Defensa de tesis de Doctorado del estudiante Mathías BOUREL.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(10 en 10)

2. Procedimiento de elecciones.

Resolución: Se aprueba con las modificaciones hechas en sala.

(10 en 10)

3. Área Geociencias: Ingreso de los Dres. Leonardo ORTEGA PASTORIZA y Julio César GÓMEZ FERNÁNDEZ como Investigadores Grado 3.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(10 en 10)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Física: Informe de la Comisión Asesora para el ingreso del Dr. Thomas Gallot como Investigador Grado 3.

Resolución: Se aprueba el ingreso como Investigador Grado 3..

(10 en 10)

2. Informes anuales de las siguientes áreas: Informática, Matemática y Química.

Resolución: Agradecer el envío de los informes y se toma conocimiento de los mismos.

(10 en 10)

Se retiran de sala la Dra. Beatriz Garat y el Dr. José Sotelo.

3. Área Biología: Solicitud de cambio de rubro de la alícuota del estudiante Santiago Chávez, orientado por la Dra. Beatriz Garat y Co-orientado por la Dra. Ana María Duhagón.

Resolución: Dadas las razones de fuerza mayor planteadas autorizar excepcionalmente el cambio de rubro solicitado.

(8 en 8)

Retornan a sala la Dra. Beatriz Garat y el Dr. José Sotelo.

4. Central: Aumento en los montos de Apoyos a Tesis de Maestría y Doctorado.

Resolución: Se aprueba el aumento de los Apoyos a Tesis de Maestría y Doctorado de \$12.000 a \$14.000 y \$16.000 a \$18.000 respectivamente.

(10 en 10)

VI. Asuntos varios

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Fuera de fecha